



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica



RESOLUCIÓN DECANAL N° 266-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 07 de agosto de 2023

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El, Oficio N° 140-UIFCB-UNAP, 2023, de fecha 04 de agosto del 2023, el Director de la Unidad de Investigación de la FCB, **Bago. ALBERTO GARCIA RUIZ, Dr.**; solicita la emisión de la resolución decanal de aprobación del Plan de Tesis titulada: “**DIVERSIDAD DE CAMALLANIDOS (NEMATODA: CAMALLANIDAE) INFECTANDO A PECES COLECTADOS EN CUERPOS DE AGUA DE LA AMAZONÍA PERUANA**”, de la Bachiller **VICTORIA MILUSKA FLORES VÁSQUEZ**, de la Facultad de Ciencias Biológicas, Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el plan de tesis Titulada “**DIVERSIDAD DE CAMALLANIDOS (NEMATODA: CAMALLANIDAE) INFECTANDO A PECES COLECTADOS EN CUERPOS DE AGUA DE LA AMAZONÍA PERUANA**”; ante el comité de Grados y Títulos, luego de presentar la versión corregida del plan de tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**

En cumplimiento de al Reglamento de Grados y Títulos y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR expedita para ejecutar el Plan de Tesis Titulada: “**DIVERSIDAD DE CAMALLANIDOS (NEMATODA: CAMALLANIDAE) INFECTANDO A PECES COLECTADOS EN CUERPOS DE AGUA DE LA AMAZONÍA PERUANA**”, de la Bachiller **VICTORIA MILUSKA FLORES VÁSQUEZ**, de la Facultad de Ciencias Biológicas, Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al comité de Grados y títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

ARTÍCULO TERCERO. - Reconocer a pedido de la recurrente como **ASESORES** del Plan de Tesis al **Bago. ENRIQUE RIOS ISERN, Dr.** y el **Bago. GERMAN AUGUSTO MURRIETA MOREY, Dr.**

Regístrate, comuníquese y archívese.

Blga. Mildred Magdalena García Dávila Ora.
Decana



C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)



cc. VRAC, DUI-FCB, Interessados, Secretaria Acad. (2)